



ESTUDIO

Epístolas Paulinas

ROMANOS

13

Epístola a los Romanos

Capítulo 13

El evangelio y la transformación de la vida

La responsabilidad del cristiano frente a las autoridades | Romanos 13:1-7

Pablo no conecta en forma explícita esta sección con la que la precede, y esto ha llevado a algunos eruditos a pensar que es un agregado posterior, quizá pospaulino, al texto de Romanos. Pero no hay evidencia textual que apoye una interpretación tan drástica. El pasaje encaja perfectamente bien dentro del contexto: la sumisión a las autoridades es parte de esa “**voluntad de Dios, buena, agradable y perfecta**”; Romanos 12:2b, 1 Pedro 2:13-15, que Pablo ha estado bosquejando, y también es un ejemplo específico de hacer “**lo bueno delante de todos los hombres**”; Romanos 12:17b. Pablo quizá haya sabido que los cristianos romanos necesitaban particularmente ese consejo, ya que hay evidencias de que en la capital, en esta época, varios grupos, incluyendo a los judíos, estaban haciendo una campaña en contra del pago de impuestos. Pablo, por lo tanto, aconseja a los cristianos de Roma que paguen sus impuestos; Romanos 13:6,7, como parte de su obligación general de someterse a las autoridades del Estado; Romanos 13:1a,5a. Argumenta que esta sumisión es requerida porque las autoridades del gobierno están puestas por Dios para servir a sus propósitos de premiar el bien y castigar el mal; Romanos 13:1b-4,5b.

Las autoridades — gr. *exousiai* — se refiere claramente a quienes están en puestos de autoridad en el gobierno secular; en la época de Pablo, por supuesto, los funcionarios provinciales e imperiales de Roma. Someterse a tales autoridades significa reconocer su lugar por “**sobre**” el creyente en el “**orden**” que existe en el mundo. Este “**orden**” incluye tanto a las instituciones seculares que no cuentan con la sanción de Dios, por ejemplo el servicio o mayordomía; Tito 2:9; 1 Pedro 2:18, como a las instituciones ordenadas por Dios para el bien de su pueblo, como por ejemplo el matrimonio; Efesios 5:22; Colosenses 3:18; Tito 2:5; 1 Pedro 3:1,5; la familia, Lucas 2:51; y el liderazgo de la iglesia, 1 Corintios 16:16; 1 Pedro 5:5; Efesios 5:21; Hebreos 13:17. El gobierno humano, aclara Pablo en los versículos 1b-4, cae claramente dentro de la segunda categoría. Haciéndose eco de enseñanzas correspondientes en el Antiguo Testamento; Proverbios 8:15,16; Isaías 40:15,23,24; Daniel 2:21; 4:17,25,32; 5:21, Pablo nos recuerda que las autoridades han sido constituidas — gr. *tetagmenai* — por Dios y, por lo tanto, el gobernante es un servidor de Dios, aunque sea indirecta o inconscientemente; Romanos 13:4,6. Los gobernantes sirven a Dios reconociendo al que hace lo bueno; Romanos 13:3b,4a y castigando al que hace lo malo; Romanos 13:3a,4b. Por lo tanto, los cristianos como todos los demás, debemos hacer lo que las autoridades que gobiernan nos ordenan hacer; y no sólo por temor al castigo, sino porque reconocemos que Dios está detrás del gobierno y queremos evitar hacer aquello que violaría nuestras conciencias; Romanos 13:5b.

La enseñanza de Pablo en esta sección parece ser muy directa y, en verdad, cuenta con pasajes paralelos en otros libros del Nuevo Testamento como por ejemplo 1 Pedro 2:13-17. No obstante, el mandato aparentemente absoluto de hacer lo que nos dicen nuestros gobernantes crea problemas para la mayoría de los creyentes en Cristo. Estos problemas no sólo son creados por las experiencias que vivimos —muchos creyentes deben vivir bajo regímenes dictatoriales o ferozmente anticristianos— sino por el Nuevo Testamento mismo, que en otros lugares considera la desobediencia a los gobernantes como algo permitido siempre que sea por obedecer a Dios; Hechos 4:19,20. El problema creado que estamos mencionando cuenta con varias vertientes de interpretación. Algunos argumentan que Pablo ordena obedecer al gobierno sólo cuando el mismo está cumpliendo las funciones dadas por Dios, de premiar el bien y castigar el mal. Aunque puede haber cierta verdad en esto, Pablo no hace que la obediencia del cristiano dependa del comportamiento del gobierno. Otros creen que Pablo sólo se está limitando a la situación inmediata de la comunidad romana; pero el lenguaje universal del texto en el versículo 1, “**toda persona**”, “**no hay autoridad que no**

provenga”, lo hace improbable. La interpretación más acertada es que la demanda que Pablo presenta de que los cristianos se sometan al gobierno humano significa simplemente que reconozcan el justo lugar que éste ocupa dentro de la jerarquía de relaciones establecidas por Dios, una jerarquía cuya cima es Dios. Por consiguiente, cuando el gobierno usurpa su lugar, y nos ordena hacer algo contrario a nuestro Dios, somos libres para no someternos, pues la lealtad hacia Dios siempre tiene prioridad sobre cualquier autoridad humana; Daniel 3:14-18; Hechos 5:29. Como en el orden de la jerarquía en las relaciones establecidas por Dios, Dios es supremo, es la máxima autoridad, lo que Dios nos pide tiene prioridad pues procede de la máxima autoridad.

El amor y la ley | Romanos 13:8-10

La primera parte del versículo 8 es una transición. No debáis a nadie nada, repite una importante implicación derivada del deber del cristiano de someterse a las autoridades seculares y es la base para que Pablo nos recuerde que los creyentes en Cristo tenemos una deuda que nunca podremos terminar de pagar: el amarnos unos a otros. Pablo vuelve al tema del amor que nunca mencionara en el capítulo 12:9-21, destacando su importancia al presentarlo como el cumplimiento; Romanos 13:8b,10, o resumen Romanos 13:9 de la ley mosaica. El carácter central de Levítico 19:18, el “**mandamiento del amor**”, fue subrayado por Jesús mismo; Mateo 5:43; 19:19; 22:39; Marcos 12:31; Juan 13:34,35, y su eco se transmite a través de todo el Nuevo Testamento; Gálatas 5:14; Santiago 2:8; 1 Juan 4:11. Lo que Pablo quiere decir cuando insiste en que la obediencia a este mandamiento “**cumple**” o “**resume**” todos los demás mandamientos no es la idea de que lo único que debemos hacer para agradar a Dios es “**amar**”, implicando que mientras tengamos un sentimiento “**de amor**” podemos hacer lo que queramos. Tampoco quiere decir Pablo que amar a otros es simplemente el mandato más importante de la ley, o el espíritu en que deben cumplirse todos los demás. Lo que está diciendo es que los cristianos ahora cumplen todas las demandas de la ley mosaica (al menos, las relacionadas con nuestras obligaciones para con las demás personas), amando; porque el amor constituye el centro de la “**ley de Cristo**”; Gálatas 6:2; 1 Corintios 9:20,21, la ley que Jesús hizo que rigiera la vida en el nuevo reino (o esfera) en que vivimos; y esta ley en sí misma “**cumple**” la ley de Moisés; Mateo 5:17-48.

Reconocimiento de los tiempos | Romanos 13:11-14

Así como Pablo comenzó esta sección sobre ética cristiana general, con un recordatorio de la nueva situación en la que ahora viven los creyentes, así la concluye. Los creyentes deben conocer el tiempo presente: un tiempo en el que esperamos el inminente amanecer de “**el día**”; Romanos 13:12, ese “**día del Señor Jesús**” que traerá nuestra salvación final. Como Pablo ha dejado ya en claro; Romanos 5:9,10, la salvación es un proceso que se completará sólo cuando hayamos sido librados del derramamiento de la ira de Dios en el último día; 1 Tesalonicenses 5:9. Este día se acerca progresivamente a medida que la era presente se desarrolla, y retrospectivamente echa su luz sobre nuestro tiempo presente. De ahí su ruego de que andemos como aquellos que viven como de día; Romanos 13:12b,13, y de abstenernos de aquellas acciones que son características de las tinieblas, ese sistema del mundo opuesto a Dios. El versículo 14 dice lo mismo en diferentes palabras: debemos “**vestirnos**” del Señor Jesucristo en tal forma que todo lo que hagamos sea hecho a través de él y para él, y ni siquiera debemos pensar en aquellos deseos pecaminosos que provienen de este mundo pecador y caído.